



PREMIO ELIAS VALIÑA 2009

VIAPLATA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE SEVILLA - www.viaplata.org
CALLE CASTILLA N° 82 - LOCAL +1010 - SEVILLA - TLF. Y FAX 954.55.52.74 - viaplata@viaplata.org

NÚMERO 38 - JUNIO 2012



- LA CANDIDATURA A PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE PLASENCIA, MONFRAGÜE Y TRUJILLO "TIENE POSIBILIDADES", SEGÚN LA JUNTA DE EXTREMADURA
- LAS NIEBLAS DEL CEBREIRO: SANTA CATALINA DE CIRIZA, SANSO, LEYENDA DE PIEDRA.
- EL GOBIERNO DE NAVARRA EDITA EL LIBRO 'RONCESVALLES. HOSPITAL Y SANTUARIO EN EL CAMINO DE SANTIAGO'
- ESPIRITUALIDAD JACOBEA: UN ITINERARIO ESPIRITUAL

Foto Portada: Miliario en la etapa entre Aldeanueva del Camino-Valverde de Valdelacasa (Juan López - Asociación Astur-Leonesa de Amigos del Camino de Santiago)

EDITA

Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Sevilla

COORDINACION, DISEÑO Y MAQUETACION

Cayetano Martínez Rodríguez

FOTOS

Rafael Varela, Lourdes Ballester

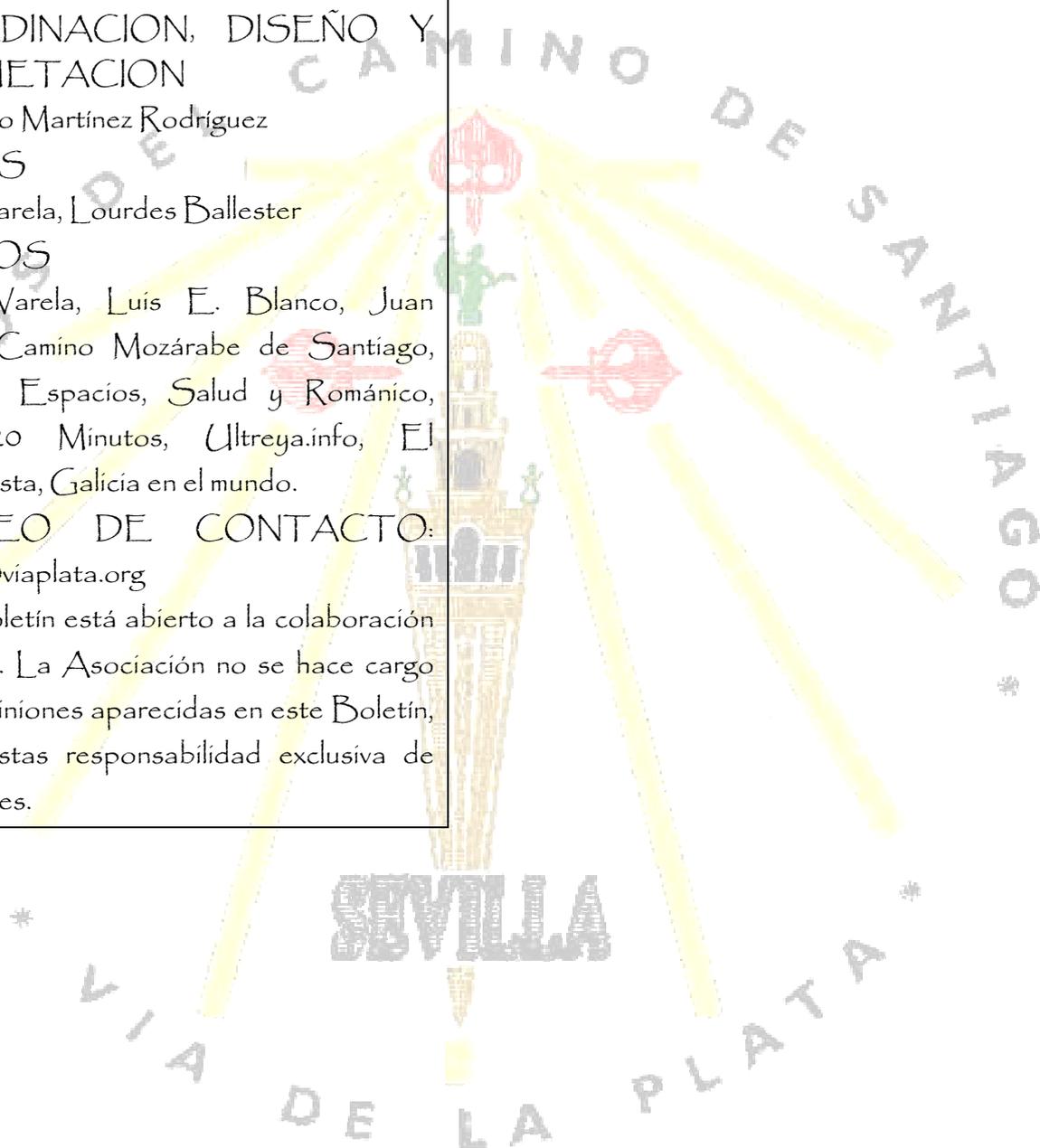
TEXTOS

Rafael Varela, Luis E. Blanco, Juan Ramos, Camino Mozárabe de Santiago, Grandes Espacios, Salud y Románico, Que, 20 Minutos, Ultreya.info, El Economista, Galicia en el mundo.

CORREO DE CONTACTO:

viaplata@viaplata.org

Este Boletín está abierto a la colaboración de todos. La Asociación no se hace cargo de las opiniones aparecidas en este Boletín, siendo éstas responsabilidad exclusiva de sus autores.



CONVERSACIÓN DE PEREGRINO.



¡Bonito día! Y tú que lo veas.

¿Te has fijado lo bonito que está el campo en esta época del año? Siempre está bonito, pero cómo sales poco al Camino, hoy te parece diferente.

¡Me refiero a los colores, los olores, los animales y las piedras que vamos pisando! Yo no las siento, parece que llevo años haciendo esta parte del Camino, y nunca me ha causado ampollas o dolores en la columna. Debe ser porque de tantos Caminos ya me encuentro hecho.

¡Quizás no digas lo mismo al subir esa cuesta tan cargado! La cuesta, solamente debo pensar en llegar a su final, puesto que al otro lado, está la parte más bonita de ésta dehesa.

¡No creo que sea bonita, lo que te sucede es que estas deseando pasarla para haber superado su cota! No lo que quiero es no acabar tan cansado, que al llegar a la cumbre, me tenga que agachar para recuperarme, y no me de tiempo de mirar más lejos y más alto; seguro que me perdería lo mejor de la vista.

¿Has cogido agua suficiente para la etapa? Claro hombre, siempre tengo para mí y para dar a los demás; sin pasarse, pero incluso me sobraré un poco para refrescar la cabeza; creo que llevaré también algo de alimento por si un Peregrino que nos encontremos necesita recuperar fuerzas.

¡Algunos van al Camino como turistas y al llegar al albergue se creen que comerán con mantel y le pondrán la mesa! Son esos que estropean el Camino, esos que no saben convivir y menos tener algo de amabilidad con los Hospitaleros. Esos que desde Sarria corren (como dice el cantautor de Sevilla), o esos que se enfadan por la temperatura del agua al llegar al albergue. Algunos incluso, son incapaces de dar conversación o tratar de comunicar experiencias vividas.

¿Has visto a esa Peregrina que anda con pantalón largo? Si, es una buena Peregrina, puesto que lleva su vieira pintada, personalizada, y creo que llevará varios Caminos, puesto que en el albergue anterior, ella habló con D. Blas y parecía que se conocían de años atrás. Quizás hablasen de arrieros, y eso motivo al cura para invitarle a cambiar impresiones.

¡Aquel Peregrino, parece que lleva prisa! No lo creo, llegará a Santiago con las mismas fuerzas que tu, por lo tanto, puede ser que se note ligero de piernas, pero, deseando el abrazo al Apóstol.

¡Mira, uno vendiendo agua en este Camino de la sed! Yo le preguntaré si hace negocio con el Camino, como algunos albergues y bares, pero, tú adelántate y sácale algo de "su negocio" y las causas por las que se encuentra en este punto tan difícil del Camino.

¡Hola buen señor!, ¿Ayudando a los Peregrinos vendiéndoles agua? Sí, siempre me encuentro en los lugares más difíciles y donde los Peregrinos sienten las necesidades materiales y del cuerpo; por eso les vendo cosas para animarlos, pero sobre todo, agua y fruta; son los extranjeros quienes más me compran, porque los paisanos son más tacaños. Por cierto, ¿quieres una botella de agua por 2 euros? Está fría, y te ayudará hasta la siguiente población.

¡No gracias!, pero le puedes preguntar a mi compañero, que venimos juntos, y él está más cansado, puesto que me habla mucho y me cuenta cosas de sus experiencias de todos los Caminos.

¿Qué otro compañero? Me tomas por parvo, tolo o tonto. ¿No hay nadie a tu lado? ¿No te has dado cuenta que vas solo? De tanto caminar, con esta calor, con la soledad del Camino, te estás volviendo loco. Que tengas buen Camino y ya nos encontraremos al regreso.

NOTA.- Mucho hemos leído, y algunos han escrito, sobre lo que sucede en el momento que nos encontramos solos en el Camino. El Peregrino es una persona que vive el Camino de forma diferente a cuando hacemos senderismo, marchas, romerías o excursiones. Lo que sucedió en este relato, es parte de mi caminar, y por lo tanto, puede ser compartido. Hablamos, nos hablamos. Pensamos y nos contestamos. Reflexionamos y siempre deseamos tener mi respuesta a cada uno de los tramos del Camino. En todos los momentos me pregunto ¿Quién marcha a mi lado en el Camino a Santiago y hace que tenga buenas conversaciones?

*Rafael Varela Domínguez (Vocal de Documentación)
Vía Plata 2012*



AM

*

*

VIA

DE

LA

PLATA

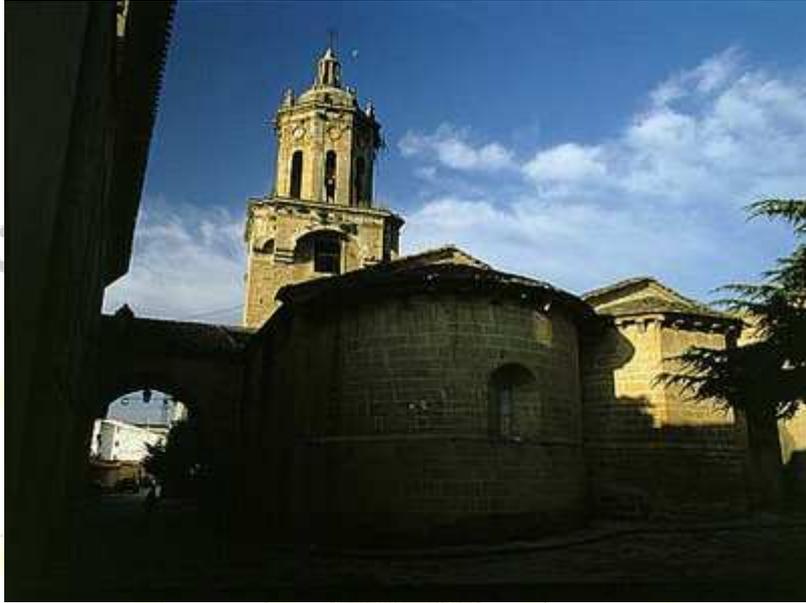
*

SEVILLA

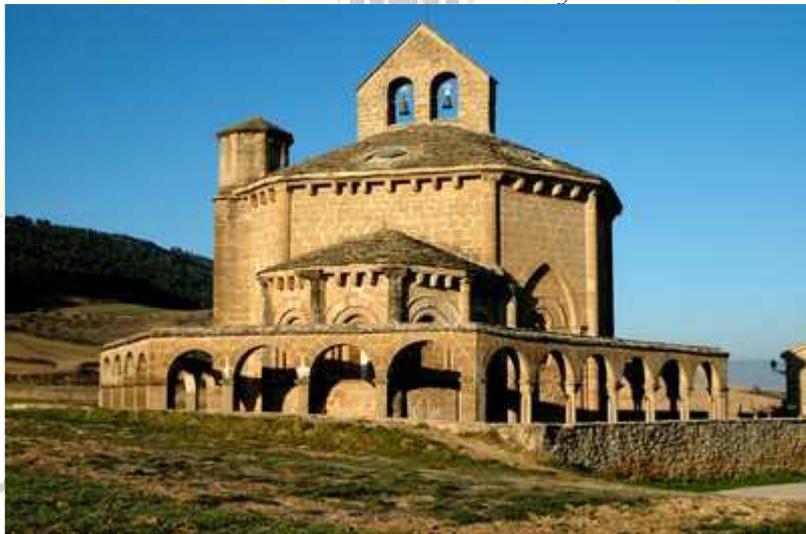
ANTIAGO

*

MEMORIAS DE DON GAIFEROS
EL TEMPLO EN EL CAMINO FRANCÉS



Iglesia del Santo Crucifijo



Santa María de Eunate



Iglesia de la Virgen Blanca (Villalcazar de Sirga)



Iglesia de Santiago (Villafranca del Bierzo)



Iglesia de Santiago (Carrion de los Condes)



Iglesia del Santo Sepulcro (Torres del Río)



Castillo de Ponferrada



Iglesia de Santa Maria (Rabanal del Camino)



Detalle cruz templaria en San Juan de Castrojeriz



Iglesia de San Juan (Castrojeriz)



Castillo de Sarrazín (Cega del Valcarce)



Iglesia de Santiago Peregrino en Barbadejo

BREVE HISTORIA DEL TEMPLO

- La Orden de los Caballeros del Templo del Rey Salomón, más conocida como Orden del Templo fue fundada en el año 1118 por Hugo de Payns, junto con otros ocho caballeros, todos ellos nobles. Nace esta orden con un carácter religioso-militar, no en vano, se puede decir que son monjes-guerreros, que al igual que en otras órdenes profesan los votos de pobreza, obediencia y castidad. Su fin, proteger los Santos Lugares y a los que a ellos peregrinan, para lo cual se dirigen hacia Jerusalén, donde el rey Balduino les busca aposento en las ruinas de lo que en su día fue el Templo de Salomón. ¿Qué tipo de protección podrían ofrecer tan reducido número personas por los largos caminos a Tierra Santa? ¿A que dedicaron su tiempo durante estos primeros años, en lo que en su día fue el Templo de Salomón? ¿Que fue lo que descubrieron.....? Estas y muchas preguntas más, me temo, que quedarán sin contestación, al tiempo que darán pie a mil y una conjeturas que con el paso de los años irán conformando la leyenda de los Templarios.

Pasan los años y a la vuelta de Tierra Santa, la Orden comienza su expansión por Europa, su influencia y poder económico supera con creces a cualquier reino de la época. Con frecuencia los reyes se ven obligados a solicitar préstamos a La Orden, que su vez está exenta de cualquier tipo de impuestos y solo responde de sus actos (en teoría) ante el Papa. Durante la segunda mitad del siglo XII y siglo XIII, la Orden tenía repartidas por Europa más de seis mil "encomiendas", ningún banco de la actualidad llegó a tal nivel expansión. Se puede decir que ellos fueron los creadores de las letras de cambio, de los cheque y de las "agencias de seguridad". Los comerciantes y viajeros de aquella época, ante la incertidumbre que suponía, el hacerlo portando consigo cualquier cantidad de dinero, recurrían a las "encomiendas" donde lo depositaban, recibiendo a cambio un documento, el cual una vez presentado en cualquier otra "encomienda", les servía para recuperarlo. El "estilo gótico" surge como por encantamiento y con él, la mayoría de las catedrales que hoy conocemos. Catedrales, iglesias, conventos y castillos, llenan Europa. El Camino de Santiago, especialmente el "francés", no iba a ser menos. Pocas son las ciudades y pueblos, a lo largo del mismo en el que no perdura algún vestigio. La plata, casi agotada desde la explotación de la época romana, y por consiguiente poco usada en la acuñación de moneda, invade también Europa ¿De dónde traían los templarios el preciado metal? Hay quien mantiene la teoría, nada descabellada por cierto, de que los templarios tenían conocimiento, ya en aquella época, de la existencia del "nuevo continente". No en vano disponían del puerto de "La Rochelle" en la costa noroccidental francesa y que muy bien les serviría para este fin. No olvidemos que Cristóbal Colón, se decidió hacer el viaje, después de consultar algunos viejos pergaminos en el monasterio de la Rábida, perteneciente por entonces a la Orden del Cluny, estrechamente ligada a la Orden del Templo. Como dato curioso, se puede decir que el actual "juego de la oca", (ave constante

en la vida y costumbre de los templarios) que hoy conocemos y que en sus inicios no era otra cosa que una representación del Camino, fue invención de los templarios para su entretenimiento, ya que entre otras cosas tenían prohibido el juego de los dados y del ajedrez. Estos caballeros medievales, preparados para luchar y combatir contra cualquier tipo de peligro y enemigo de la época, no lo estaban para hacerlo contra los más bajos instintos del ser humano, la avaricia y la envidia. En el año de 1312, el papa Clemente V, inducido por el rey Felipe IV de Francia, ante la idea de hacerse con las inmensas riquezas de la Orden, decide disolverla y el viernes 13 (esto daría más tarde lugar a los nefastos "viernes y trece" en todo Europa, que en España, desconozco la razón, paso a ser "martes y trece") de Marzo de 1314, el último Gran Maestro Jacques de Molay es quemado en la hoguera. Cuenta la historia, que poco antes de agonizar, conminó al papa Clemente V y al rey Felipe IV a compadecer ante el Juicio Eterno del Supremo en el plazo de un año. El papa falleció a los cuatro meses y el rey a los ocho. La persecución, tan dura en el país francés, no lo fue tanto en el resto de Europa, muchos fueron los que buscaron refugio en el vecino reino de Inglaterra. En España, la Orden de Montesa fue la heredera de la tradición templaria, de todas maneras el esplendor del El Temple, tenía los días contados y con ellos la esperanza de conocer su verdadera historia.

NON NOBIS DOMINE

NON NOBIS SED NOMINE TUO DAGLORIAM

(Nada para nosotros Señor, nada para nosotros, toda para gloria de tu nombre)

En la actualidad la Orden del Temple sigue presente en gran parte del mundo, por medio de "prioratos" autónomos en cada país. El de España es el conocido como "ORDEN SOBERANA Y MILITAR DEL TEMPLE DE JERUSALEN" (OSMTJ) al cual podéis acceder por medio de la presente dirección: <http://www.osmtj.org> En las fotos de la parte superior, podéis apreciar una pequeña muestra de los monumentos que se pueden ver a lo largo del Camino Francés tales como: *Eunate, una de las construcciones templarias más importante de nuestro país, iglesia octogonal, rodeada por un pórtico y especialmente rica en elementos esotéricos. Eunate, según el latín "el bien nacido", aunque algunos, con poco fundamento defienden la teoría de que este nombre proviene del euskera, "las cien puertas" *El castillo de Ponferrada. La más emblemática e importante fortaleza templaria de todo el Camino de Santiago, desde donde los caballeros no solo protegían a los peregrinos sino que también controlaban las explotaciones de oro del Bierzo. *Iglesia de Stª María de la Asunción, en Rabanal del Camino. Convento templario, perteneciente a la encomienda de Ponferrada, comunicada por un pasadizo subterráneo con el citado convento. *Torres del Rio, la iglesia del Santo Sepulcro, iglesia octogonal perfecta. Esta villa dispone de su linterna de los muertos, en uno de los templos funerarios que los templarios elevaron a lo largo del Camino. Sus alarifes, que debieron de ser musulmanes al servicio del Temple, dieron rienda suelta a una serie

de enigmas que el peregrino deberá descubrir. *Iglesia del Crucifijo en Puente la Reina, con su cruz en forma de y griega *Iglesia de Santiago, en Villafranca del Bierzo, donde obtienen indulgencia los peregrinos que se ven incapacitados para llegar a Compostela. *Iglesia de Stª Maria la Blanca, en Villalcazar de Sirga, la mayor encomienda templaria de todo el Camino, sus orígenes se remontan al siglo XII. En ella se inspiró el monarca Alfonso X el Sabio para escribir las "*Cántigas a la Virgen Blanca*". A pesar de los destrozos ocasionados por los franceses en 1814, es uno de los enclaves más importante del Temple en España. *En Carrión de los Condes, villa de larga tradición peregrina y templaria, donde se conserva la Iglesia de Santiago y la de Stª Maria del Camino. *El Monasterio de San Antón, en Castrojeriz, antiguo convento-hospital y en la actualidad albergue de peregrinos y su iglesia de San Juan. *El Castillo de Sarrazín en Vega de Valcarce, antigua fortaleza templaria, hoy en ruínas, cuyo objetivo era la protección de peregrinos y comerciantes en su paso por el Cebreiro *Iglesia de Santiago Peregrino en Barbadelo, Sarria, con su torre de inconfundibles trazos templarios. Por cierto se preguntaron alguna vez..... ¿a dónde peregrinaba Santiago?

FUENTE: [HTTP://VIVENCIASDELCAMINO.BLOGSPOT.COM/](http://vivenciasdelcamino.blogspot.com/)

AL SUR DE COMPOSTELA

VISITA AL ARZOBISPADO DE SEVILLA

Por petición de nuestra Asociación hemos sido recibido en el Arzobispado de Sevilla por el Obispo Auxiliar Excmo. y Rvdmo D. Santiago Gómez Sierra para comentar y tratar

de mejorar la situación entre nuestra entidad y la Santa Iglesia Catedral.



Hemos entregado documentación de nuestra Asociación con la historia de lo ocurrido durante estos 20 años que llevamos desde su creación además de solicitar mejorar las atenciones que prestan a los peregrinos en cuanto a la bendición del bordón y la mochila y el sellado de credenciales, también hemos pedido el cambio de la imagen de Santiago

Apóstol que se encuentra en la capilla de San Hermenegildo por otro lugar en el que resalte mas su presencia y sea más accesible a los peregrinos que inician el camino en Sevilla., Hemos solicitado mayor participación en nuestros actos religiosos así como invitarles a visitar nuestras instalaciones y que algún día ofrezcan una conferencia a nuestros socios.

Para terminar hemos solicitado el nombramiento de un interlocutor para que nuestras relaciones sean más fluidas.

Acompañamos foto del acto de la visita.

FUENTE: JUAN RAMOS

LA ASOCIACION DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO EN CADIZ LLEGA A SEVILLA

Por el camino señalizado y documentado que une Puerto de Santa María y la capital hispalense, la Asociación portuense realiza la última etapa por la Vía Augusta, llegando hasta las puertas de la Catedral, final de su camino y principio del Camino de Santiago por la Vía de la Plata.

Unos dos kilómetros antes miembros de la Asociación de Sevilla se unen al grupo gaditano para acompañarlos desde el barrio de Nervión hasta la catedral de Sevilla, presentándose todos juntos en la puerta de la Asunción, dando por finalizado el recorrido.

Como recuerdo de este encuentro la Junta Directiva de la Asociación de Sevilla les hace entrega de un Bordón y posteriormente se celebró una comida de hermandad.

Adjuntamos fotos del encuentro

*

*

*

*

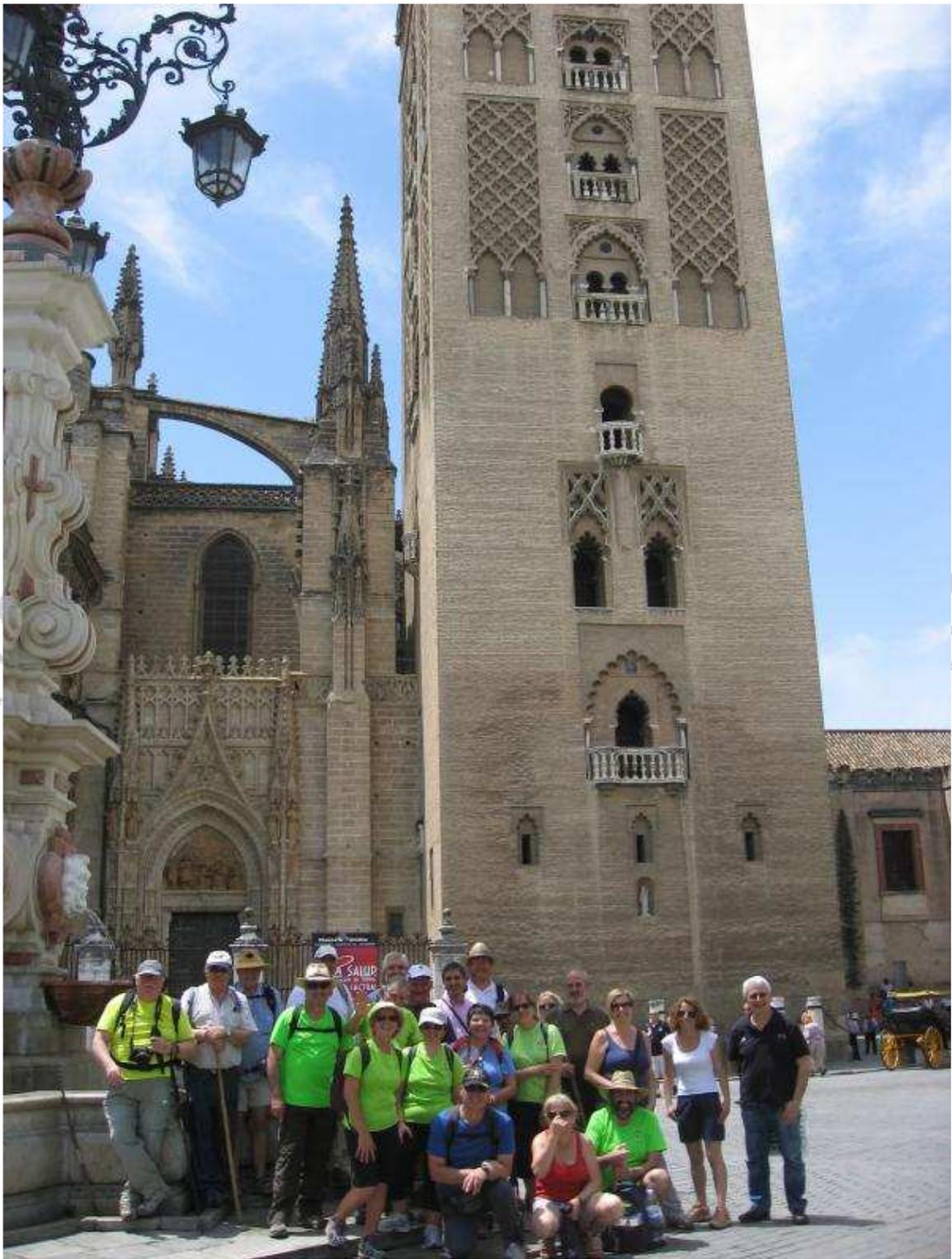
VIA

DE

LA

PLATA

SEVILLA



* AMI *

* IAGO *

DE LA



FUENTE: JUAN RAMOS

EL PROYECTO DE COOPERACIÓN "CAMINO MOZÁRABE DE SANTIAGO" VISITA EL CAMINO DE LA VIA DE LA PLATA DE SANTIAGO

El pasado viernes 20 de abril los integrantes del Proyecto de Cooperación Camino Mozárabe de Santiago, que coordina el CEDER "La Serena", realizaron una visita a un tramo del Camino de la Vía de la Plata de Santiago.

SEVILLA

VIA DE LA PLATA



Los Grupos de Desarrollo del Proyecto y las Asociaciones de Amigos del Camino estuvieron acompañados además por alcaldes, concejales y técnicos de las distintas Corporaciones municipales por donde pasa el Camino Mozárabe.

La Federación Andaluza de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, con su Presidente D. Juan Ramos a la cabeza, se encargó de guiar la visita. El punto de encuentro y salida fue la sede de mencionada Federación, donde se reúne también la Asociación de Amigos del Camino en Sevilla que es la que está luchando desde hace casi 20 años por revitalizar este tramo del Camino. Se hizo un recorrido por los primeros tramos del Camino a su salida desde Sevilla pasando por Almadén de la Plata, Castilblanco de los Arroyos y Guillena. El principal objetivo del recorrido era conocer de primera mano las experiencias acumuladas en cada uno de los municipios sobre el trato con los peregrinos y el Camino, siendo pieza principal la observación del funcionamiento de los Albergues de Peregrinos que tienen abiertas sus puertas en los tres pueblos sevillanos arriba referidos.

FUENTE: CAMINO MOZÁRABE DE SANTIAGO

LA CANDIDATURA A PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE PLASENCIA, MONFRAGÜE Y TRUJILLO "TIENE POSIBILIDADES", SEGÚN LA JUNTA DE EXTREMADURA

La directora general de Patrimonio, Pilar Merino, destacó antes de la inauguración del seminario de Paisajes Culturales Agropastoriles en Plasencia (Cáceres) que la candidatura a Patrimonio de la Humanidad de Plasencia, Monfragüe, Trujillo. Paisaje

Mediterráneo "tiene posibilidades", aunque ha recordado que la decisión "la tiene que tomar la Unesco".

La directora general de Patrimonio, Pilar Merino, destacó antes de la inauguración del seminario de Paisajes Culturales Agropastoriles en Plasencia (Cáceres) que la candidatura a Patrimonio de la Humanidad de Plasencia, Monfragüe, Trujillo. Paisaje Mediterráneo "tiene posibilidades", aunque ha recordado que la decisión "la tiene que tomar la UNESCO".

Sobre este tema, la directora ha asegurado que se trata de una candidatura "por la que se apostado decididamente" desde el Gobierno de Extremadura y que se inserta "dentro de los nuevos retos y los nuevos modelos que hoy está planteando la UNESCO", motivo por el que "tiene papeletas".

Es por ello que el Seminario de Paisajes Culturales Agropastoriles "se inaugura hoy" porque, según la directora general de Patrimonio, "hoy es el día internacional de los monumentos y sitios" en respuesta a una propuesta de Icomos del 18 de abril de 1982.

De esta manera se pretende "coadyuvar a la definición y apoyo de esa candidatura", cuya declaración sería "un motivo de estallido de alegría", ha indicado Merino, quien espera que los resultados "sean positivos y provechosos para Extremadura".

En el caso hipotético que esta candidatura no obtuviera la declaración, la directora general ha asegurado que se "seguiría trabajando por el patrimonio cultural" con el mismo "rigor" y "seriedad".

En este día de conmemoración, destacó asimismo la necesidad de "reflexionar sobre los peligros y amenazas que se ciernen sobre el patrimonio, porque el patrimonio también es frágil". De la misma manera, Pilar Merino ha destacado "el esfuerzo que supone la protección y la conservación del patrimonio histórico" en la región.

PATRIMONIO

Según la directora general de Patrimonio, "se ha revisado ya el concepto de patrimonio histórico y cultural" ya no es sólo "el patrimonio monumental artístico tradicional" porque a éste se han sumado otros patrimonios "como el patrimonio inmaterial o los caminos históricos como es la Vía de La Plata", que es una muestra de "un bien patrimonial recuperado y puesto en valor".

De la misma manera se puede hablar de "patrimonio ferroviario o el patrimonio subacuático" puesto en boga en la actualidad "por la sequía", o el "patrimonio agrario".

Estas jornadas inauguradas en Plasencia (Cáceres) se celebraron hasta el pasado sábado, día 21, visitándose además la ciudad de Trujillo (Cáceres) y el Parque Nacional de Monfragüe.

Unas jornadas en las que además se aprovechó para presentar dos publicaciones elaboradas por el Gobierno de Extremadura como son el Libro Verde de la Dehesa y el Libro Blanco de la Trashumancia.

FUENTE: QUÉ

MEDIO AMBIENTE "FRENA" LA REFINERÍA QUE AMENAZA LA VÍA DE LA PLATA.

LA DECLARA "MEDIOAMBIENTALMENTE INVIABLE"

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha comunicado a la Junta de Extremadura que la refinería Balboa, que se proyecta construir en Tierra de Barros, en plena Vía de la Plata, es "medioambientalmente inviable". Se resuelve así un litigio iniciado hace nada menos que ocho años.



El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha comunicado a la Junta de Extremadura que la refinería Balboa, que se proyecta construir en Tierra de Barros, en plena Vía de la Plata, es "medioambientalmente inviable". Se resuelve así un litigio iniciado hace nada menos que ocho años.

Alguien podría decir que el Apóstol ha escuchado las protestas que las asociaciones de Amigos del Camino de Santiago Vía de la Plata, reunidas en la Plataforma Refinería No,

llevan haciendo públicas, con más bien poca trascendencia en la prensa nacional, para que no se ejecute la construcción de una refinería entre las localidades de Los Santos de la Maimona y Villafranca de los Barros, en pleno Camino de Santiago Mozárabe.

Hace unos pocos días, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente comunicó a la Junta de Extremadura que la refinería Balboa es “medioambientalmente inviable”. En la nota oficial, el Ministerio señala que además de que podría afectar notablemente al Parque Nacional de Doñana, ya que la refinería estaría conectada con Huelva por medio de un oleoducto, la refinería supondría “la afección al paisaje y al patrimonio cultural, ya que la refinería se sitúa en una parcela atravesada por la Vía de la Plata que forma parte del Camino de Santiago”.

El complejo petroquímico se proyecta construir en una parcela que atraviesa el Camino de Santiago Mozárabe, o Vía de la Plata, a lo largo de dos kilómetros. Curiosamente, el trazado aquí de este Camino está reconocido y señalizado por la propia Junta de Extremadura en el proyecto Alba Plata. El Camino jacobeo, a su paso por Extremadura, está declarado Bien de Interés Cultural (BIC) por la administración extremeña, y se encuentra en la Lista Indicativa española, del Ministerio de Cultura, dentro de la candidatura para su declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Según la Plataforma Refinería no, la construcción de la refinería asfixiaría las posibilidades de que los pueblos afectados se beneficiaran del incremento paulatino de viajeros y peregrinos que utilizan este camino para llegar hasta Santiago de Compostela, ya que, posiblemente, primero las obras de construcción de la refinería y después la visión del propio complejo, disuadiría a los peregrinos de seguir esta ruta.

FUENTE: GRANDES ESPACIOS

EXTREMADURA TRASLADA AL GOBIERNO SU "NO CONFORMIDAD" CON SIETE PUNTOS DE LA PROPUESTA DE DIA DE REFINERÍA BALBOA



Echávarri considera que “ninguno de estos siete puntos justifican la inviabilidad ambiental de este proyecto empresarial”

El Gobierno de Extremadura ha trasladado al Gobierno central un documento en el que manifiesta su “no conformidad”

con siete puntos de la propuesta ministerial de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) negativa para la Refinería Balboa.

"Se trata en suma de expresar nuestra no conformidad con la DIA negativa en todo aquello que afecta exclusivamente a Extremadura", ha indicado el consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía extremeño, José Antonio Echávarri.

Los siete puntos aluden a la modificación del proyecto para lograr 'vertido cero'; a la generación de residuos peligrosos; a la generación de olores; a la afección de la Vía de la Plata; a la eficiencia energética; al impacto socioeconómico; y a los efectos transfronterizos.

"La conclusión final de este informe es que consideramos que ninguno de estos siete puntos justifican la inviabilidad ambiental de este proyecto empresarial", ha añadido Echávarri en rueda de prensa, quien ha apuntado que también solicitan al Ejecutivo central que "se tengan en cuenta estas discrepancias a la hora de aprobar la DIA definitiva".

Documento "eminentemente técnico"

El consejero ha explicado que el documento remitido ayer lunes al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente es "eminentemente técnico", y en él se analizan los siete puntos de la propuesta que afectan a Extremadura y, "sobre éstos, son los que exclusivamente" se va a pronunciar el Gobierno de Extremadura.

Dicho documento de alegaciones ha estado elaborado conjuntamente por las direcciones generales de Medio Ambiente, Patrimonio Cultural, Incentivos Agroindustriales y Ordenación Industrial y Comercio del Ejecutivo extremeño.

"Se trata en suma de expresar nuestra no conformidad con la Declaración de Impacto Ambiental negativa en todo aquello que afecta exclusivamente a Extremadura", ha reiterado.

Preguntado el consejero por la confianza que tiene en que las alegaciones presentadas por el Gobierno de Extremadura pudiera cambiar el sentido final de la DIA, en base a la propuesta negativa, Echávarri ha indicado que la "confianza es la que hay".

"La confianza es que nosotros, lo he dicho muy claramente, los siete puntos estos, que dice el ministerio que afectan a Extremadura, técnicamente no hay ningún impedimento medioambiental para que prosperen", ha dicho.

A este punto, ha recordado el "grueso de alegaciones muy importante" que son las que "afectan a Andalucía" y ha dicho que esta comunidad tiene "su importancia" en la decisión final, al tiempo que ha destacado el carácter "técnico" de dicha decisión.

Puntos concretos

Respecto al primero de los siete puntos, denominado por la consejería modificación del proyecto para lograr 'vertido cero', Echávarri ha indicado que "aunque no queda garantizada la consecución del vertido cero durante la actividad de la refinería", el Gobierno de Extremadura considera que "se podría haber evaluado el impacto ambiental de un nuevo vertido de aguas residuales, mejorado respecto al proyecto inicial y con una planta de tratamiento de efluentes líquidos con el objetivo de minimizar el vertido de aguas residuales y maximizar la reutilización de las mismas".

Sobre la generación de residuos peligrosos, el responsable autonómico ha indicado que "en contra de lo que afirma la propuesta de Declaración Integral de la DIA, no queda evidenciado un incumplimiento del objetivo de minimización de generación de residuos".

"Consideramos que genera los residuos peligrosos habituales en este tipo de instalaciones y que se ha apostado por unas instalaciones para su eliminación que responden al principio de proximidad", ha añadido.

En el tercer de los puntos, el concerniente a la generación de olores, los técnicos concluyen que el ministerio "podría haber solicitado al promotor del proyecto que completase su estudio de generación de olores".

Pero en cualquier caso, indica Echávarri, y dada las características de la planta, "se puede esperar que esta afección sea la mínima dentro de lo habitual para este tipo de instalaciones".

En cuanto a la afección a la Vía de la Plata, la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Extremadura ya presentó en su momento, ha recordado, las "alegaciones oportunas" a este respecto.

"Se estima que el proyecto de la refinería tendría un efecto negativo pero asumible, si se contemplan entre las inversiones del proyecto, ciertas medidas correctoras", ha sostenido durante su intervención.

Respecto a la eficiencia energética, el consejero extremeño ha indicado que en los datos que incluye la propuesta de DIA negativa "no queda suficientemente evidenciado que la Refinería Balboa y sus infraestructuras asociadas conlleven un incremento del consumo energético, que

resulte incompatible con las obligaciones derivadas de la política de fomento del ahorro y eficiencia energética".

Sobre el impacto socioeconómico, en lo que respecta a la afección sobre el entorno de la refinería y, en particular, a los cultivos agrícolas, Echávarri ha apuntado que los datos aportados señalan que "no se prevé que los cultivos agrícolas vayan a ser afectados por las emisiones de concentración en la atmósfera".

En cuanto a su impacto sobre el empleo de la zona, el consejero ha considerado que "habría resultado preciso" requerir al empresario una actualización de estos datos, porque cree "razonable" que, análisis realizados en 2007, "no se corresponden con la coyuntura socioeconómica" actual.

Y, finalmente, sobre los efectos transfronterizo, el responsable autonómico ha puesto de relevancia que Portugal ha manifestado su "inquietud" por el "posible impacto" que pudiera tener el proyecto, en concreto sobre las aguas del río Guadiana y el embalse de Alqueva, debido a un "hipotético vertido de efluentes procedentes de la refinería".

En esta línea, el consejero ha explicado que, de llevarse a cabo las actuaciones indicadas por los técnicos en el punto 1 (Modificación del proyecto para lograr vertido cero), los posibles riesgos de vertidos que afecten a territorio portugués quedarían "solventados".

PLAZOS

Preguntado sobre los plazos que podría tener la DIA definitiva, el consejero ha explicado que, una vez recibidas las alegaciones del Gobierno de Extremadura, se abre un plazo de 30 días en que se crea un grupo mixto de trabajo conformado por miembros de la Dirección General de Medio Ambiente y del propio ministerio para estudiar si con las observaciones que ha hecho Extremadura "se puede considerar cambiar la DIA" o "no".

Una vez transcurrido este periodo de 30 días, el ministerio dictará la resolución definitiva que tendrá que ser remitida al Ministerio de Industria y a la Dirección General de Medio Ambiente.

"En ese momento, la comunidad autónoma, independientemente de lo que diga la DIA, si es positiva o negativa, abre un procedimiento para la tramitación de esa autorización ambiental integrada", ha apuntado.

Así ha explicado que la Dirección de Medio Ambiente debe abrir un periodo de audiencia para todas las personas y entidades que se han interesado por este proyecto, y que el consejero estimó en unas 8.000 entre personas físicas y entidades.

Completado este proceso, la Dirección General emite una propuesta de resolución de esa autorización ambiental integrada que debe "obligatoriamente", porque es "vinculante", "al incorporar la DIA ser en el sentido que diga la DIA".

FUENTE: 20 MINUTOS

LAS NIEBLAS DEL CEBREIRO

SANTA CATALINA DE CIRIZA (AZCONA-ARIZALETA): SANSO,
LEYENDA DE PIEDRA.



.Santa Catalina de Alejandría. Románico Valle de Yerri. Navarra

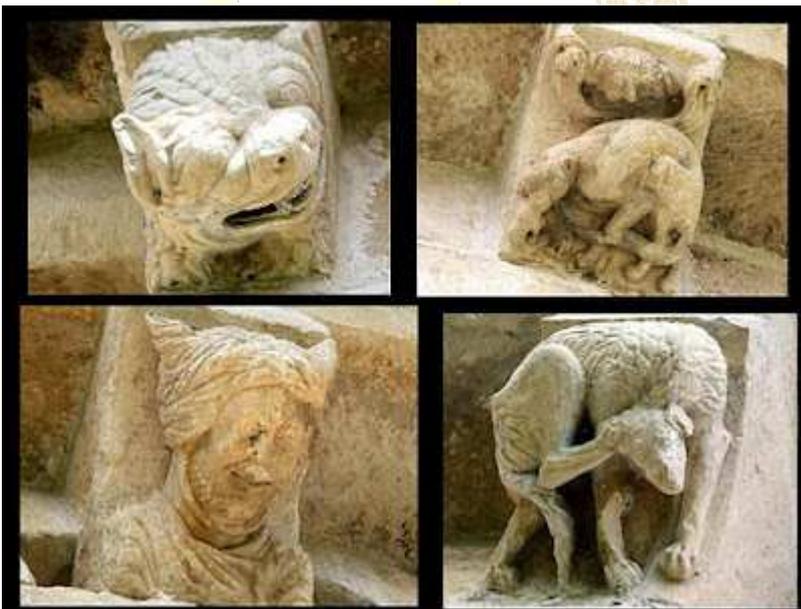


El templo de Santa Catalina de Alejandría, situado en el valle de Yerri, es un magnífico exponente del románico rural navarro.



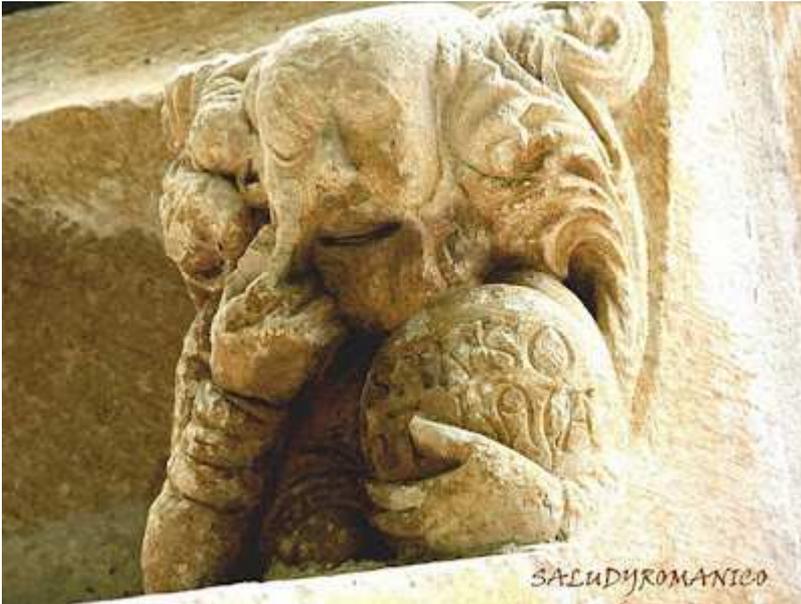
Levantado en los albores del s.XIII, la que nos parece hoy una preciosa ermita en un despoblado, fue, en su día, la iglesia parroquial del desaparecido poblado de Ciriza, habitado casi en su totalidad por hidalgos. Santa Catalina -hoy facero entre Arizaleta y Azcona- se levanta sobre uno de los yacimientos utilizados para la construcción de los templos y edificios románicos de Estella y del propio monasterio de Irache.

Su estructura, sobria y discreta, testifica la influencia de las construcciones monásticas del Cister. Lo más notable a primera vista es la imaginería que lo adorna, en especial los interesantes modillones que engalanan su cornisa.



Uno de estos canecillos -el que más estupor nos produjo al contemplarlo-, va a ser el protagonista de nuestro artículo:

Se trata del busto de un hombre de semblante desenfadado y acusada calvicie que, tensándose con el índice el párpado inferior hacia abajo, nos muestra la señal arquetípica del ojo avizor.



Ensalzado por amplias hojas vegetales sostiene en su brazo izquierdo una piedra de forma redondeada donde, con grandes letras, hay una escritura que parece identificarlo como *SANSO*.

Ilustres catedráticos y especialistas en el Arte Románico creen ver en dicha inscripción la referencia, en latín, de Sansón. Ello, unido al pasaje del *Libro de Los Jueces (14,4-5)* que narra su pasión tras ser capturado por los filisteos, les lleva a deducir que dicho canecillo representaría a Sansón ciego sometido al tormento de hacer girar una rueda de molino y que su gesto alude, precisamente, a la falta de visión. (*Gerardo Boto Varela, Margarita Ruíz Maldonado, Pradalier, etc*)

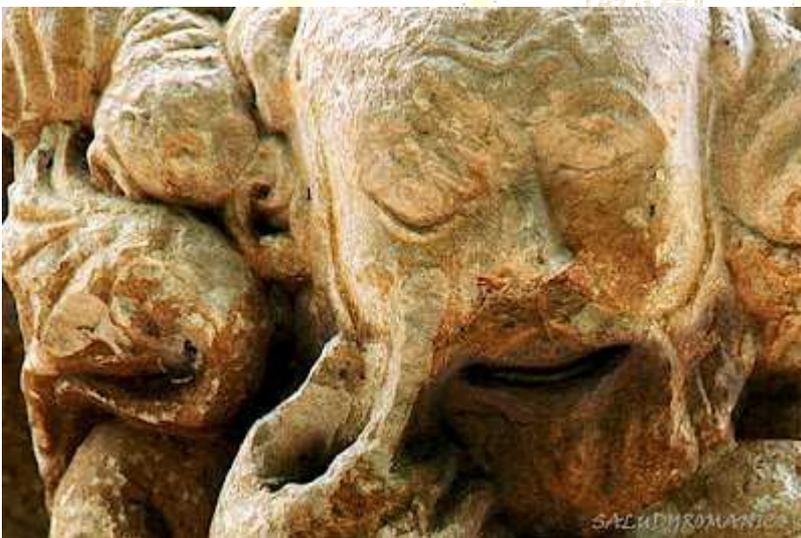
Otros, al igual que el cartel informativo colocado frente a la iglesia, estiman que podría representar a uno de los escultores responsables del templo que quiso inmortalizarse en piedra llegando, en su afán de notoriedad, a dejar su nombre propio, que han entendido como "*Sanso García*".



Lo cierto es que, al encontrarnos frente al personaje en cuestión y observar su ademán, incitó nuestra curiosidad, pues dicho gesto habla por sí mismo. Con seguridad es sobreentendido por todos y lo hemos visto o realizado en más de una ocasión.

Esta seña comprende toda una serie de atributos adquiridos: perspicacia, viveza, astucia, atención, vigilar, mirar... cualquiera de estos adjetivos servirían para calificarlo.

Ello, junto a esa peculiar grafía inscrita en el canecillo cuyas interpretaciones anteriores no nos acababan de convencer, nos animó a intentar aproximarnos hacia una nueva línea de interpretación que nuestros aventajados predecesores, quizá, habían pasado por alto.



Mucho tiempo estuvimos observando a Sanso que nos incitaba, con su convincente gesto, a que nos fijáramos en esa piedra esférica que sujetaba. Si la imagen nos hablaba bien claro, no lo hacía así su letra, al menos en un primer análisis.

No parece haber dudas ante la lectura de la primera palabra, SANSO, pues sus caracteres están perfectamente definidos distinguiéndolos sin problemas, pero en el segundo renglón, la

cosa no se manifiesta tan clara. El signo que sigue a la "R" es de difícil deducción, lo que deja la siguiente lectura: sanso hAR?IA



SANSO hAR?IA

Sospechamos que ese signo discordante pudiera tratarse de una ligadura tipográfica y barajamos mil hipótesis por cuáles letras podría estar formada. Meditamos también algún fonema medieval ya perdido y buscamos si pudiera tratarse de una posible abreviatura sincopada, pero cualquier teoría quedaba censurada al desconocer a qué sonido oral podía corresponder esa representación gráfica.

Lo curioso es que, apegados al arte románico y habituados a visitar sus edificios, ese signo nos resultaba familiar. Intuíamos que habíamos visto alguna grafía parecida en algún sitio, pero entre el gran abanico de lugares que nos acudían a la cabeza no recordábamos dónde.

Tuvimos que dejar hibernar nuestra pesquisa durante casi un año hasta que un buen día se evocó un posible lugar en nuestra memoria.





Se trataba de la fantástica portada de la iglesia de San Miguel en Estella, cuyas magníficas tallas, según parece, fueron labradas entre 1187-1196 (1), refiriéndonos en concreto, a la representación de las Santas Mujeres, donde al pie de las cuales hay una inscripción que testifica la identidad de ellas: *"MARIA MAGDALENE, MARIA IACOBI, ALTERA MARIA"*.

Es aquí donde se encuentra el signo con evidente parecido y que vocaliza la segunda "A" del nombre María.





Creemos que es bastante acertado considerar el parecido entre un trazo y el otro, y teniendo en cuenta la cercanía de los dos grabados tanto en el tiempo como en el espacio, nos preguntábamos si quizá ambas inscripciones pudieran haber sido trazadas por la misma mano.



Tanto si era así, como si no, comprobar el perfil de esa letra que daba voz al misterioso signo del canecillo de Santa Catalina nos infundió una nueva perspectiva, porque ahora conseguimos leer lo siguiente:

SANSO h A R A I A .



SANSO hA RAIA

Considerando que debíamos ubicar el texto a su época y territorio geográfico, consultamos algunas publicaciones específicas sobre la historia de dicha región. Entre éstas, hay un interesante estudio sobre el gran crecimiento social que experimentó la zona de Estella a lo largo de los siglos XI y XII a consecuencia de la gran inmigración de gente, en su mayoría procedente del otro lado de los Pirineos, que acabaron asentándose en dichas tierras, lo que, lingüísticamente hablando, provocó la aparición de tres diferentes focos de comunicación oral: **el euskera, el romance navarro y el occitano**(2).

Las lenguas romances, junto al latín, fueron las lenguas del saber de las minorías cultas y de la administración oficial, tanto civil como eclesiástica. Los escribanos utilizaban el romance para escribir, aunque la lengua de uso cotidiano fuera el vascuence(3).

En la zona que nos ocupa, por ejemplo, predominaba el euskera, excepto en la propia localidad de Estella, que era un enclave de lengua occitana, y algo similar ocurría en Pamplona, donde había dos demarcaciones, una de habla occitana y otra de vascuence.

Junto a estas especificaciones sobre el antiguo bilingüismo territorial, visitamos a lo largo de nuestra ruta hacia Navarra, lugares cuyos nombres actuales eran resultantes de mudanzas fonéticas relacionadas con ese término: ARAIA, ARRAIZA, LARRAYA... Cada vez teníamos mayor convencimiento que el idioma en que grabaron esa inscripción no era latín.



Documentada en el s.XII-XIII como *Ha-r-ha-ih-a*



Asimismo, presentíamos que un modillón de tan cuidada labra y con una posición gestual tan forzada, debía ser un diseño perfectamente estudiado para evidenciar un aspecto o una ocupación característica del personaje en cuestión, pero si él era SAN SO, qué era o qué concebía *hA-RAIA*?



Llegados a este punto, detallaremos brevemente nuestra búsqueda del término y su posible origen.

En el diccionario castellano-euskera *Labayru* / *kastegia* no encontramos *hA-RAIA*, pero sí: **ARRAIA*, *línea, raya, término, límite*

Palabra que volvemos a encontrar en los doctos diccionarios etimológicos de J. Corominas y J. A. Pascual y que la enlazan a:

-*Vasco dialectal*:

**ARRAIL* / **ARRAILA*, *grieta, astilla, hendidura, rallar*.

-*Aragonés*:

**ARRALLA* / **RALLA*, palabras utilizadas en el habla viva del Alto Aragón, Rohlf's la define entre otras acepciones, como "*pedra gruesa en el campo*" y como "*ladera de una montaña cubierta de piedras o rocas*", cf. *dicc*, p. 257. En ambas definiciones aparece clara la

relación con el vasco (H)ARRI «piedra» «roca». Aparece también atestiguada en varios puntos oscenses como: “cresta rocosa de una montaña”, “roca”, “ladera cubierta de grandes piedras”, “piedra redonda de gran tamaño” y en Navarra (Javier), como “filón o veta de piedra en un campo”(4)

-Gascón:

*ARRALHÀ/*ARRALLÈ, *rajar, badar, abrir, astillar, piedra, banco de rocas*

-Occitano:

*ARRAJAR/*RAJAV/*RAIÀ *raya, línea o banda estrecha, descampado, arenal*

-Catalán dialectal:

*ARRALLAR/*RALLA/*RAIA, *línea que señala un término, frontera, surco, raja, grieta.*

Nos cuenta Cantalansa en su *Diccionario General Occitano DGOC*, que el “AR” inicial es un prefijo aumentativo i/o expresivo delante de los verbos empezados con R y sus derivados:

(H)ARRAIA, *raya, línea.* (H)ARRALHÈ, *piedras, rocas desprendidas,* (H)ARRALLA *Piedra gruesa en el campo, mojón, cantera.*

Así pues, tenemos una clara relación de hA-RAIA que implica raya/línea (con claro sentido de límite), roca, piedra redonda de gran tamaño (mojón), raja, grieta, cresta de una montaña, filón de piedra en el campo (cantera), etc.

Curiosamente y según nos informó muy amablemente Gonzalo Arrarás (5) -el cordial guía turístico del templo-, Santa Catalina se encuentra precisamente situada sobre una de esos filones de piedra.



RAIA DE ARRALLAS Foto: RIVIERE



ARRAJAR

Que una de las designaciones que determina una piedra como la que porta Sanso figure escrito en la imagen del elemento en cuestión, nos da que pensar. Creemos que la sincronía es demasiado obvia para ser casual. Pero, para qué escribir el nombre de algo que ya es evidente de por sí, a no ser, que se quiera hacer énfasis en ello?

Es más, esos términos no parecen tener ninguna relación con su expresiva actitud del ojo avizor...o quizá sí.

Corominas nos da una pista al aplicar la traducción "*badaloc*" y "*badar*" en los conceptos de ARRAILA/ARRALHÀ, para indicar una obertura vertical del terreno, una raja o grieta.



Bada. Oberturas estrechas producidas por separación de la roca que forman una especie de atalayas naturales.

Foto: RIVIERE

El término **BADA/BADAR** es una expresión que sigue siendo muy utilizada en occitano y catalán.

Dicha palabra tiene dos sentidos fundamentales: uno de ellos es derivado del acto de abrir, agrietar, hender: ...*"No badar boca"* (no abrir boca), pero hay otro que es derivado de la acción de **mirar o vigilar**: ...*"No val a badar"*, expresión para advertir que se ha de obrar con atención y prudencia.

- *Occitano:*

* **BADA**, centinela, vigilante, emplazamiento elevado para hacer la guardia, velar. *Dicc. Gral. Occitan Cantalansa*

- *Catalán:*

* **BADA*****BADAR**, acto de vigilar o mirar con atención para descubrir cualquier cosa lejana u oscura. Persona que vigila desde algún lugar elevado para descubrir enemigos u otra cosa lejana. *Dicc. L'Alcover doc. 1315 "Hi pren la bada del castell"* (tomar la guardia del castillo).

Vemos aquí un nexo entre el concepto de abrir con el de mirar: *"Badar els ulls"* (abrir los ojos para vigilar, estar atento a aquello que puede sobrevenir)

Posiblemente la voz hA-RAIA tuviera homofonía, ese fenómeno lingüístico que hace coincidir dos o más vocablos diferentes con el mismo sonido y la misma forma externa, permitiendo así un juego de palabras con el que se puede crear un mensaje con doble o más sentidos.

Pero, quién es Sanso?, un jugador del juego de "la raia"? un centinela que prestó su rostro a ese

templo "hidalgo"? ...seguramente su imagen fue perpetuada en esos muros por alguna otra razón, alguna razón que posiblemente permanecerá en secreto, aunque, quizá algún que otro término nos puedan hacer intuir su condición:

-Vasco dialectal: *ARRAYAZ, *arraéz* - Catalán: *ARRAIS, *cabecilla*.
Voces procedentes del aràbe "ar-rāys", *jefe, patrón, capataz...* en definitiva,

"el que manda"



Pasando

por hARRAIA

+++++

* CONCLUSIONES:

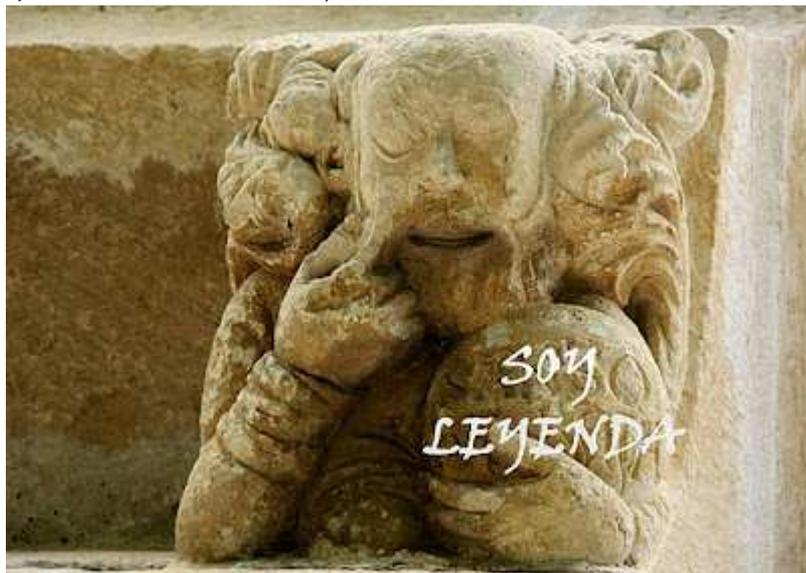
Por un lado, las equivalencias acústicas y, por otro, el confusionismo morfológico junto con el desconocimiento del léxico, facilitaban en el medievo la variedad de términos similares para un mismo significado y viceversa.

El modillón en su conjunto muestra el agudo ingenio de su creador, quién basándose en el doble sentido de las palabras quiso dejar un polifacético mensaje.

A partir del conjunto de definiciones y traducciones aquí expuestas y, considerar que, básicamente, las lenguas utilizadas en los escritos de la zona en esa época eran romances, creemos acertar en abstraer las palabras "SANSO hARRAIA" en un conjunto de ideas, en un "doble o múltiple sentido":

Asentado sobre un filón de veta rocosa o "arraía", Sanso parece escrutar el horizonte al que también llamaban "la raya", reclamando nuestra atención sobre las rocas o "rallas", advirtiéndonos sobre una posible grieta o "raja", controlando el límite fronterizo o "la

raía", y, ejerciendo de vigía de su cantera o "arralla", o simplemente calculando la distancia a la que debe lanzar la roca para hacer hA RAIA!



Nuestro agradecimiento a Ibon Sarasola y Xabier Kintana, miembros de Euskalzaindía, que gentilmente nos prestaron su acreditado asesoramiento y disiparon las dudas al respecto.

(1) La portada de San Miquel de Estella. J.M. Martínez de Aguirre.

(2) La lengua de los francos en Estella. R. Cierbide

(3) Euskera wikipendia

(4) Miscelanea. Johannes Hubschmid

(5) Arizaleta, web de Gonzalo Arrarás

FUENTE: SALUD Y ROMANICO

AVISOS DE SECRETARÍA

- ❖ El horario de atención al peregrino es de lunes a viernes de 10:00 h. a 14:00 h., y de 19:00 h. a 21:00h., de lunes a jueves, en nuestra sede de la calle Castilla, 82, local: días festivos cerrado. Cualquier soci@ o simpatizante que esté interesado en colaborar, se puede poner en contacto en la dirección viaplata@viaplata.org. Igualmente, cualquier persona que quiera aportar textos, opiniones, fotografías o cualquier tipo de colaboración con el boletín, puede hacerlo también en la dirección electrónica señalada, indicando en el asunto "Para VIAPLATA".
- ❖ Las siguientes entidades colaboradoras, que también ofrecen ofertas de alojamiento a los peregrinos, fuera del horario de apertura de la Asociación expiden credenciales, **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE**, para aquellos que vayan a iniciar la **VIA DE LA PLATA**. Credenciales para otros Caminos se facilitan en la sede de la Asociación:

- ALBERGUE TRIANA BACKPACKERS (C/. Rodrigo de Triana, 69) - 954 459 960
- HOTEL SIMON (C/. García de Vinuesa, 19) - 954 226 660

❖ CATEDRAL DE SEVILLA

Todos los días, a las **8:30 h.**, en la **Capilla Real** de la Catedral de Sevilla, Misa con **Bendición del Peregrino**

- ❖ Se recuerda que **cuando se produzca el fallecimiento de algún soci@ o peregrin@**, si así se desea, se comunique a la **Secretaría** de la Asociación, con la finalidad de que se **aplique la Santa Misa por su eterno descanso**, bien en la que celebramos el 30 de Diciembre, con ocasión de la Traslato, o en la del 25 de Julio, festividad del Martirio del Apóstol.
- ❖ Rogamos encarecidamente que **cualquier modificación en los datos personales de los socios**, sean **comunicados** lo más prontamente a **Secretaría** para su actualización. Aquellos soci@s que aun no hayan aportado su dirección de correo electrónico, pueden hacerlo en viaplata@viaplata.org.

ESPIRITUALIDAD JACOBEA

UN ITINERARIO ESPIRITUAL



En su obra “Le pèlerinage comme démarche ecclésiastique” (Paris, 2004), Michel Stavrou plantea la peregrinación, toda peregrinación, como un itinerario en tres fases:

- Una muerte simbólica a uno mismo y al universo cotidiano.
- Después, una salida y una búsqueda creciente de la libertad real del espíritu.
- Finalmente, el reposo del alma en un lugar simbólico que da sentido, belleza y verdad a la existencia.

En realidad no se trata de fases separadas. La muerte a uno mismo se realiza en toda la peregrinación hasta el final, incluso después de acabado el Camino; igualmente el disfrute del lugar santo (el santuario) comienza a saborearse ya desde el principio: es como la luz de un faro que guía y atrae toda la peregrinación. Pero esta descripción nos hace ver los diferentes elementos que componen un proceso creciente de despojo, libertad y enriquecimiento.

En el Camino hay personas muy diferentes tanto por su edad y circunstancias como por sus motivaciones y su actitud religiosa (creyentes, alejados, ateos). Pero este itinerario espiritual es común, se da en todos ellos independientemente de que lo busquen o no busquen. Es un fenómeno propio de la peregrinación.

Stavrou, teólogo ortodoxo, nos describe el itinerario espiritual con la belleza de imágenes propia del mundo oriental. En este primer ensayo sobre espiritualidad de la peregrinación jacobea vamos a definir el camino espiritual con tres términos mucho más “occidentales”:

- Salir
- Caminar
- Llegar a la meta

FUENTE: [HTTP://ESP.ULTREIAINFO/](http://ESP.ULTREIAINFO/)

SENDEROS ABIERTOS

LA NUEVA ORDENANZA DE CAMINOS RURALES DE BAENA PREVE MULTAS DE HASTA 1.000

Los propietarios de las fincas limítrofes tendrán la obligación de construir, mantener y limpiar las cunetas colindantes. Entre las infracciones graves se encuentra el arrastre de aperos o maquinaria



La nueva ordenanza reguladora de la creación, uso, mantenimiento y mejora de los caminos rurales y de uso y servicios públicos del municipio de Baena ya está en vigor. Se trata de una normativa local que "nace atendiendo a la voluntad mayoritaria expresada por el sector agrario de la localidad y que va a reconocer a los caminos rurales como uno de los factores más importantes de nuestra capacidad de desarrollo", comentó el teniente de alcalde baenense, José

Andrés García Malagón.

Como principal novedad, la nueva ordenanza establece sanciones que en algunos casos pueden alcanzar hasta los 1.000 euros, atendiendo a los daños y perjuicios producidos, y en su caso, al riesgo creado y a la intencionalidad del causante. De esta forma, las infracciones leves estarán penadas con multas desde los 60 hasta los 200 euros, mientras que las graves, se gravarán con sanciones desde los 201 a los 1.000 euros, según consta en el texto aprobado.

En este sentido, serán consideradas infracciones graves aquellas que deterioren el camino circulando con peso que exceda de los límites autorizados o por arrastre de aperos o maquinaria, la modificación o instalación en el camino de elementos estructurales, la realización de obras o actuaciones no permitidas entre la arista exterior de la cuneta y la línea de cerramiento, el vallado de fincas o el abandono de objetos o materiales de cualquier naturaleza en las cunetas o terrenos ocupados por los soportes de la estructura o que afecten a la plataforma del camino, entre otros.

Por el contrario, serán leves aquellas infracciones que conlleven el uso inapropiado y no responsable de los caminos, circular a una velocidad superior a los 38 kilómetros por hora, invadir los caminos con maquinaria agrícola para realizar labores agrarias en las fincas o

estacionar cualquier clase de vehículo de cuatro ruedas o remolques dentro de los límites del camino, excepto en época de recolección.

De igual forma, la normativa recoge a partir de ahora limitaciones especiales al uso de los caminos. Así, no podrán circular por las vías rurales de titularidad municipal, sin previa autorización, los vehículos cuyo peso máximo sea superior a 25.000 kilogramos, si bien podrán hacerlo tras obtener la previa licencia municipal del Ayuntamiento de Baena, el abono de las tasas correspondientes, así como el depósito de una fianza que se fije para responder de los eventuales daños y perjuicios.

Asimismo, otras limitaciones establecidas son que todos los propietarios de las fincas limítrofes a los caminos tendrán la obligación de construir, mantener y limpiar debidamente las cunetas colindantes a sus propiedades y cuando exista desnivel entre el camino y las fincas, el talud tendrá una pendiente máxima del 50%. En cuanto a otras autorizaciones, la construcción de accesos a las fincas particulares, los cerramientos o la realización de obras de nivelación y movimientos de tierras en las fincas colindantes a los caminos precisarán de un permiso expreso del Consistorio, aunque no serán necesarias para actuaciones de laboreo, recogida de piedras y plantación de cultivos. En el marco de la ordenanza se establecen además una serie de obligaciones por parte de los usuarios de los caminos encaminadas a evitar el deterioro de los mismos, incluyendo distancia de separación de las plantaciones con respecto a los caminos, límite de tonelaje de vehículos para su uso por estas vías, depósito de objetos o vertidos en los caminos, límites de velocidad en los caminos, así como el régimen de sanciones e infracciones para los que incumplan lo regulado.

A partir de ahora, el Ayuntamiento de Baena "potenciará la creación de asociaciones de usuarios de los caminos públicos de titularidad municipal, en las que participarán los propietarios de las fincas a las que se accede por dichos caminos, al tiempo que un representante de cada asociación formará parte del órgano de participación que en este ámbito pueda constituirse por el Consistorio.

FUENTE: CAMINOS LIBRES

ELECODE LOS CAMINOS

LA ASOCIACIÓN JACOBEA DE JAÉN IMPARTE UNA CHARLA SOBRE EL CAMINO MOZÁRABE EN JAMILENA

El pasado 25 de abril, el presidente de la Asociación Jacobea de Jaén, Jacinto Fuentes junto con los vocales de caminos, Círiolo Delgado y Juan Carlos López y además del secretario Jesús Palacios, han dado una charla sobre el Camino Mozárabe de Santiago en el IES Sierra de la Grana, del municipio jiennense de Jamilena.



Esta charla informativa sobre el Camino Mozárabe de Santiago está incluida dentro de unas actividades que está realizando el IES Sierra de la Grana para alumnos de la ESO y que les llevará a recorrer próximamente la etapa Jaén - Jamilena.

FUENTE: CAMINO MOZÁRABE DE SANTIAGO

EL GOBIERNO DE NAVARRA EDITA EL LIBRO 'RONCESVALLES. HOSPITAL Y SANTUARIO EN EL CAMINO DE SANTIAGO'

El Gobierno de Navarra, a través de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, ha publicado recientemente el libro 'Roncesvalles. Hospital y santuario en el Camino de Santiago', cuyos autores son Javier Martínez de Aguirre, Leopoldo Gil Cornet y Mercedes Orbe Sívatte. Se trata del séptimo título de la serie 'Aproximaciones'.

El Gobierno de Navarra, a través de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, ha publicado recientemente el libro 'Roncesvalles. Hospital y santuario en el Camino de Santiago', cuyos autores son Javier Martínez de Aguirre, Leopoldo Gil Cornet y Mercedes Orbe Sívatte. Se trata del séptimo título de la serie 'Aproximaciones'.

La publicación es fruto de las restauraciones llevadas a cabo por la Institución Príncipe de Viana a lo largo de los últimos treinta años (1982-2012), intervenciones que permiten profundizar en el conocimiento de este patrimonio y difundirlo, según ha explicado el Gobierno de Navarra en un comunicado.

El texto pone al alcance del lector no especializado los esfuerzos realizados en los últimos cien años (1912-2012) por la sociedad navarra para conservar el monumento y transmitirlo a sus herederos.

Al mismo tiempo desentraña las razones de su construcción y la historia del conjunto hospitalario en cada uno de los edificios y elementos que lo componen: los restos del primer hospital, el cementerio, la iglesia de la hospedería, la capilla de San Agustín, el albergue de peregrinos, y la imagen de la Virgen de Roncesvalles.

La edición ha sido coordinada por Murarria S.L. La tirada ha sido de 1.000 ejemplares, que se venden al precio de 10 euros cada uno.

EL XACOBEO IMPARTE UN CICLO DIVULGATIVO SOBRE EL CAMINO DE SANTIAGO EN BRASIL

PARTICIPA EN EL VI 'ENCONTRO NACIONAL DE PEREGRINOS A SANTIAGO DE COMPOSTELA'

La S.A. de Xestión do Plan Xacobeo emprendió el pasado día 24 de Abril, un viaje promocional a Brasil que se prolongó hasta el 29 del mismo mes, y en el que se imparte un ciclo de charlas, conferencias y cursos de carácter divulgativo e informativo en diferentes localidades y también participa activamente en todas las actividades organizadas en el VI 'Encontro Nacional de Peregrinos a Santiago de Compostela' de Brasil.

El Xacobeo, representado por su técnico del departamento de Asociacionismo e Investigación, Manuel Rodríguez, mantendrá contactos con entidades culturales y turísticas y asociaciones jacobeanas para incrementar las relaciones y promocionar la peregrinación a Santiago como destino espiritual y turístico-cultural.

El ciclo está organizado por la Associação Curitigrinos (entidad de peregrinos xacobeos de Curitiba y Paraná); el Centro Cultural da Espanha y el Instituto Cervantes de Curitiba y por la Associação dos Amigos e Confrades do Caminho de Compostela-São Paulo (ACASCS-SP) y el Instituto Cervantes de São Paulo. Además de la S.A. de Xestión do Plan Xacobeo, colaboran con los organizadores los cursos internacionales de la Universidad de Santiago de Compostela.

El pasado martes, en el Salón de Actos del Instituto Cervantes de Curitiba, se impartió el curso titulado 'O Camiño de Santiago e a súa meta. Pasado e presente'. En la primera parte se recordaron los orígenes del Camino y su dimensión internacional y, en la segunda parte, se incidió en la ciudad de Compostela como meta del Camino, tras el que tuvo lugar un coloquio. A continuación, en el Centro Cultural da Espanha, también de Curitiba, se impartió la conferencia 'O Camiño de Santiago', un proyecto de la cultura europea y universal en la que se mostró el

aspecto internacional del patrimonio xacobeo, desde su origen como parte esencial de la cultura europea común a su conversión contemporánea en un patrimonio universal constituido por la aportación de gentes de todas las culturas y continentes.

El pasado miércoles, día 25 de Abril, en el Auditorio del Hotel Nikko de Curitiba y organizada por la Asociación Curitigrinos, se pronunció la conferencia 'Santiago de Compostela, o destino do Camiño. As súas pegadas e tradicións xacobeas', donde se trataron los ritos y tradiciones que poco a poco fueron estableciendo los peregrinos en su relación con la ciudad de Santiago como meta del Camino y las que perduran en la actualidad, así como las nuevas costumbres aportadas.

El 27 de Abril, en el salón de actos del Instituto Cervantes de São Paulo, se impartió en formato de curso la conferencia 'Santiago de Compostela, a meta do Camiño. As súas pegadas e tradicións xacobeas'. La primera parte se tituló 'Ao chegar a Santiago e entrar na catedral' y la segunda parte 'Unha cidade para os peregrinos'.

Otras actividades

El Xacobeo también participó desde el sábado, día 28 de Abril, y hasta el martes, día 1 de Mayo, en todas las actividades del VI 'Encontro Nacional de Peregrinos de Brasil a Santiago de Compostela', actividad que, con carácter itinerante y bianual, organizan las aproximadamente veinte asociaciones de amigos de Santiago que existen en Brasil y que en esta edición está organizada por la Asociación de Confrades y Amigos del Camino de Santiago en el Estado de São Paulo y tendrá lugar en la ciudad balnearia de Águas de São Pedro, a unos 180 kilómetros de la capital paulista.

La asistencia prevista es de entre 400 y 500 personas de toda la república y su objetivo es poner en común diferentes temas de la cultura xacobeá, fortalecer las relaciones mutuas entre las distintas asociaciones de peregrinos y divulgar y promover las rutas a Santiago.

Dentro de este contexto, el domingo día 29 de Abril, en la Prefeitura Municipal de Águas de São Pedro, tuvo lugar la conferencia '1200 anos de motivações para percorrer o Camiño de Santiago' en la que se pasa revista a otras muchas motivaciones más allá de la religiosa que impulsan a los peregrinos, aunque que todas parecen estar conectadas entre sí y a lo largo del tiempo como una forma de percibir el viaje como una metáfora de la existencia humana, y sólo así se explica el hecho de que el Camino de Santiago lo realicen en la actualidad cada vez más personas procedentes de toda la geografía y de las más variadas culturas.

El resto de la agenda

El viernes día 27 de Abril, tuvo lugar una reunión de trabajo con la Associação dos Amigos e Confrades do Caminho de Santiago de Compostela-São Paulo (ACACS-SP).

Desde el 28 de abril hasta el 1 de mayo, Águas de São Pedro acogió la celebración de encuentros de trabajo con distintos representantes de las organizaciones xacobeas y culturales participantes en el VI 'Encontro Nacional de Peregrinos de Brasil a Santiago de Compostela' y procedentes de todo el país.

Asimismo, se establecerán contactos con otros representantes de itinerarios y centros culturales de Brasil, tales como el Caminho do Sol -ruta de peregrinación específicamente brasileña con sentido xacobeo, realizada por muchos peregrinos como preparación antes de emprender el Camino de Santiago-, la Casa de Santiago, el Caminho dos Anjos o el Camiño Lagunar, entre otros.

FUENTE: GALICIA EN EL MUNDO

HAZTE SOCIO

Ya has hecho el Camino... ¿y ahora qué? La experiencia de hacer el Camino de Santiago, de una u otra forma, siempre deja huella en quien lo realiza. Es verdad que quien lo haya hecho como un simple reto, por deporte, o como otra forma de

pasar las vacaciones, pronto lo olvidará. Otros, sin embargo, querréis repetir la experiencia por alguna de las muchas rutas jacobeanas que existen. Y cada vez son más, afortunadamente, los que tras pisar Compostela, queréis relacionaros de algún modo más continuado con el mundo jacobeano (Asociaciones, Hospitaleros Voluntarios...). **Es a ti, peregrino, amigo del Camino, a quien se dirigen estas líneas.**

La Asociación de Amigos del Camino de Santiago-Vía de la Plata de Sevilla, como otras muchas asociaciones jacobeanas a lo largo y ancho del planeta, es heredera del espíritu de las antiguas cofradías de peregrinos. Formada por gente amante del Camino busca la promoción del mismo, la defensa de sus valores y trazado histórico y la **organización**, como entidad cultural que somos, **de todo tipo de actividades** en tal sentido:

1. Organizamos conferencias, simposios, y todo tipo de trabajos, publicaciones, en especial nuestra *Guía de la Vía de la Plata* y el *Boletín mensual "VIAPLATA"*, y actos culturales.
1. Intercambiamos experiencias y trabajos con otras Asociaciones jacobeanas.
1. Organizamos viajes, excursiones y peregrinaciones, y de estudio, relacionados con el Camino de Santiago y el ámbito jacobeano, y especialmente el recorrido de etapas de la Vía de la Plata y otras rutas jacobeanas andaluzas, así como la realización de *Encuentros de Peregrinos*.
1. Y, lo que es más importante, defendemos y promovemos ante instituciones y entidades, públicas y privadas, los fines establecidos en nuestros Estatutos (**APOYAR, POTENCIAR Y COLABORAR EN TODAS LAS INICIATIVAS CON FINES JACOBEOS**), y la mejora y conservación del rico patrimonio jacobeano de nuestra provincia, de la Vía de la Plata, y del Camino de Santiago en general.

Todo ello solo lo podemos lograr con tu ayuda y participación, por ello te animamos a **HACERTE SOCIO**: desde **SÓLO 3€ AL MES** (cobrados semestralmente en dos cuotas de 18€/semestre), podrás participar en todas nuestras actividades, recibir de forma gratuita además la revista "*Peregrino*" que

edita la Federación, y, lo que es más importante, devolver así, en cierta forma, al Camino algo de lo que el Camino te ha dado. Anímate, **sólo tienes que rellenar la ficha que encontrarás en nuestra web** y remitírnosla por correo electrónico (viaplata@viaplata.org), correo postal a la dirección de nuestra sede, por fax (954335274) o entregándola en nuestra Asociación. **Te esperamos. Buen Camino.**

